

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:  Director: *Abelardo Díaz Chinchilla*  Calle BARRIÉ, número 28

ALGO SOBRE EL JUEGO

Dos batalladores periódicos gaditanos, el uno católico ferviente y el otro republicano reformista (*El Correo de Cádiz* y *El Reformista* en dos palabras) han sido hasta hora poco y el último continúa siéndolo en el tenebroso asunto del Monte de Piedad, los defensores decididos de la moralidad, fustigando con dureza, entre otros vicios, el del juego y señalando a las autoridades los sitios en donde el desorejado Jorge estaba entronizado.

¡Recuérdase todavía con satisfacción la ruda campaña hecha por *El Reformista* contra las máquinas «sacarperras» y últimamente la voz de alarma dada por el siempre católico y honorable *Correo de Cádiz*, contra unos juegos prohibidos que, para solaz y recreo de algunos bañistas y entre chapuzón y chapuzón, habíanse organizado en los baños de Nuestra Señora del Carmen, a donde van respetables damas de nuestra aristocracia, inocentes en absoluto de que, pared por medio, a donde ellas se bañaban con sus hijas, estaba el garito público, con toda su podredumbre y todos sus peligros, no solo en el orden moral sino también en el real y efectivo, puesto que cualquier desdeñado de la suerte en un exceso de desesperación pudo, pudo a mano armada, querer recuperar lo perdido, viéndose obligadas las señoras de referencia para escapar del peligro, a huir nadando hasta arribar, al cercano puerto o a la playa de la Caleta!

Claro es que esa campaña redentora y altruista que dió el ópimo fruto de que las autoridades, celosísimas también, prohibieran enérgicamente el juego, atrajo sobre los batalladores periódicos, con las simpatías y el aplauso de las personas honradas, el odio y la inquina de cuantos en la sombra del vicio buscan su subsistencia y de los comerciantes de ese mismo vicio que, a salto de mata, burlando las leyes y la guardia civil, lo implantan en Círculos, Bañerios y garitos, para enriquecerse a costa de la ruina y el deshonor a veces del padre de familia que cae en el tentador deseo de *verlas venir*...; pero ambos colegas, viriles e intrépidos, el uno contra las máquinas *infernales*, hoy día totalmente desaparecidas del uso, y el otro, el católico *Correo*, contra el juego en los Baños del Carmen, alcanzaron sus propósitos y... ¿cómo no, si el Gobernador civil apresuróse a dictar órdenes severas para la extinción de tales abusos y el dignísimo y celoso se-

ñor Comandante del Puerto, de no haberlo hecho dicha autoridad gubernativa, lo hubiese verificado él, seguramente, en cuanto a lo que al Bañerío se refiere, por estar el hecho punible dentro a nuestro juicio, de su jurisdicción?...

El caso fué que todo terminó de la noche a la mañana: las máquinas y la ruleta y la *caballería* que funcionaban en los Baños del Carmen concluyeron y suspendiéronse también las *operaciones mercantiles* de alguno que otro Casino que vió el porvenir obscuro y encima a la policía.

Y Cádiz, el Cádiz eminentemente caritativo, que no cree ni nunca lo creerá, que con el producto de un vicio que arruina y que embrutece y que no pocas veces conduce al suicidio, puede católica y honradamente remediarse una necesidad; el Cádiz que no puede nunca ver con beneplácito ni satisfacción que pervirtiéndose al obrero, al industrial y al padre de familia, se alimente al huérfano y al menesteroso, unánimemente acogió con regocijo cuantas medidas gubernativas se dictaron para perseguir y exterminar un vicio que mucho más, indudablemente, deshonor que aprovecha, y prostituye que ampara.

Llega ahora a nuestros oídos un sospechoso rumor, queja popular, alarma que en cierto modo se justifica a los ojos del curioso, al ver Círculos que tienen entradas ocultas, Bañerios que permanecen iluminados y abiertos hasta altas horas de la noche, como si los bañistas se echaran en remojo de madrugada, y casinillos de poca importancia social, cuyo entrar y salir de socios dá idea de una sucursal en provincia del Congreso de los Diputados; algo, en fin, que si no para nosotros humildes periódicos insignificantes, para los que en la prensa gaditana ocupan lugar preferente y distinguido, debe llamarles la atención y alarmarlos necesariamente.

¿Habrán sido infructuosas sus meritorias campañas? ¿Se continuará jugando? ¿Seguirá el fatídico Jorge siendo amparo y sostén de más de una entidad política y de más de otra mal llamada institución benéfica?

Batallador justo *Correo de Cádiz*, valiente *Reformista*, siempre amenazador *Contribuyente*, simpática *Cantabria*, puritano *Progreso*, recién nacido *Dinastía*, hay que averiguarlo, hay, como antes, que dar el alerta a nuestro dignísimo Gobernador civil y hay que, atendiendo solo a la estricta jus-

ticia, hacer que el juego cese donde quiera que lo haya, sin que para ello valgan recomendaciones de amigos ni correligionarios, amenazas de muerte de los tahures, ni en lo que al muy católico *Correo de Cádiz*, se refiere, consideraciones de orden religioso ni cosas de... capilla.

Y no va más por hoy.

Cháchara

¡Vaya un señor 14 el de éste año que corremos!

Conflagración europea, muerte del Papa, Comisión de subsistencias y qué sé yo cuántas cosas más.

Y a propósito de la Comisión de subsistencias. ¿No sería mejor que esos buenos señores desaparecieran por el foro del escenario, puesto que la obra *Pintar la cigüeña*, ha fracasado?

La racha de multas a los expendedores de leche adulterada, sigue que es un primor, y los plácemes del público hacia el Alcalde, infinitos.

Ahora bien: ¿No sería conveniente que se recogiesen muestras por la noche por si algunos se querían desquitar en el despacho de este artículo a dichas horas.

También sería de elogiar, que los actuales Tenientes de Alcalde emprendieran celosa y activa campaña en sus respectivos distritos contra el fraude de algunos industriales poco o nada escrupulosos en la calidad y cantidad de los artículos que expenden, evitando los abusos en el peso y medida de los géneros y la nociva adulteración de los alimentos, pues creemos que esta fiscalización sólo pueden efectuarla los que por su educación tienen elevado concepto de la aplicación de la justicia. ¿Estamos?

Geroglífico nos resulta el nombramiento para Vicepresidente de la Comisión Provincial, a favor del Sr. Rivero, diputado de la misma Comisión y perteneciente al mismo grupo también que el Sr. Pérez Lila, (que no tiene nada de lila), y que resulta ser más antiguo en la Corporación que su compañero el agraciado para el cargo.

La solución no la encontramos, a no ser que hubiese sido nombrado don Manuel Ruiz Tagle.

IMITEMOS LO CONVENIENTE

Uno de los factores más principales que en las naciones concurren a engrandecerlas, haciéndolas prosperar y

enriqueciéndolas, es la existencia en ellas, no tan sólo de las grandes industrias, sino de las pequeñas, de aquellas que dan ocupación y más de lo necesario para subsistir a infinitas familias, que, de otra suerte, arrastrarían una vida miserable, llena de privaciones, sin que pudieran subvenir a sus propias necesidades, ni menos contribuir a las cargas del Estado, que sin la ayuda de elementos de tal importancia se vería imposibilitado de llenar y cumplir las múltiples atenciones que sobre los pueblos pesan.

Por estas razones, en los países bien administrados, en aquellos que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso, es preocupación constante de los gobiernos el estudio del fomento y desarrollo de las pequeñas industrias, y lejos de ponerles trabas y dificultar su crecimiento y multiplicación, las eximen de tributos, dando toda clase de facilidades y evitando que el Fisco sea una perenne rémora, una carga que paraliza y destruya las iniciativas y actividades del organismo social.

Mas, en España sucede todo lo contrario; aquí, el enemigo encarnizado que tienen la industria y el comercio, es el propio Gobierno, que lejos de dar facilidades para el acrecentamiento de estas fuentes de la riqueza nacional, estableció desde luego un sistema tributario que en vez de ser el instrumento de libertad y de justicia necesario para alentar y proteger el esfuerzo y el trabajo personal, es el perpétuo obstáculo que evita su desarrollo imponiendo trabas y gabelas insostenibles, que aniquilan, en vez de favorecer, a toda empresa mercantil o industrial que hacen encarecer de tal modo la subsistencia, que la vida, no solo para el obrero, sino también para todos cuantos no gocen de una huena fortuna, resulta en nuestro país precaria y miserable.

Pero, no es solo ese infastuo y erróneo sistema tributario, lo que nos arruina inmovilizándonos, no; es además la tendencia monopolizadora de nuestros gobiernos, que dictan leyes demoleadoras, cual la de las cerillas fosfóricas, que destruyó una de las más extendidas y productoras de nuestras industrias; la de alcoholes, que arruinó a vinicultores paralizándolo el movimiento fabril y mercantil, que daba mayores rendimientos al Estado y más beneficios al país, y llegando al colmo, con la ley sobre los azúcares, que no solo recargaba hasta lo sumo los derechos, sino que limitaba el número

de fábricas, prohibiendo el establecimiento de otras nuevas.

¡Y, cuán distantes están nuestros gobernantes de seguir las sanas y prácticas doctrinas económicas, que han hecho ricos y poderosos a otros pasies! En Inglaterra, por ejemplo, todo ciudadano puede establecer cualquier comercio o industria sin tener que entenderse para nada con el Fisco, puesto que como tal comerciante o industrial no paga al Estado. En aquel país, modelo por ese concepto, el sistema tributario descansa, casi exclusivamente, sobre la *renta*, ya sea por las utilidades, herencias o beneficios e intereses de todo género, que se perciban, y en los *derechos de aduanas*. Mas, aquellos cuyas utilidades, sueldos o beneficios no excedan de 160 libras, no tienen que tributar por tales conceptos. Es decir, que cuantos tengan de renta hasta esa modesta suma, no pagan por ella impuestos al Estado.

Pero aún resulta más equitativo y justo sistema el tributario establecido en Inglaterra, si se considera que las utilidades que traspasen dicho límite no se gravan en el mismo grado, puesto que las procedentes de capitales, bien por dividendos, intereses, arrendamientos, etc., pagan un chelín por libra, o sea el 5 por 100, y las que provengan del trabajo, abonan solo 9 peniques, un 25 por 100 menos que las otras, es decir, el 3 3/4 por 100, mientras no excedan de 2.000 libras; pues traspasando esta cantidad, tributan lo mismo que las utilidades producidas por el capital.

Respecto a los derechos de aduanas, pesan sobre aquellos artículos, que siendo de mucho consumo, no son de estricta necesidad; por eso están gravadas las bebidas alcohólicas en general, y el café, tabaco y otros productos que no son indispensables para la vida.

Obteniendo el Erario por tales conceptos cuantiosos ingresos sin que encaezcan las subsistencias y el bienestar del pueblo, perdura en beneficio de la sociedad y del Estado, que no sufre los ataques que producen siempre, contra los malos gobiernos, el descontento y la miseria de las clases populares.

Este maravilloso resultado débese al sabio y equitativo reparto de los tributos, basado en el principio económico de que no es lícito ni humanitario gravar con impuestos aquella parte del haber del individuo que constituye lo que es necesario para la vida. Y así se explica la tranquilidad que goza la nación en el orden interior, y la prosperidad y engrandecimiento alcanzados por el comercio y la industria, que se desenvuelven libres de trabas y de gabelas.

¿Sucede esto en España? No. Gravados hasta lo infinito con múltiples impuestos los artículos de primera necesidad; anuladas las pequeñas industrias con las inquisitoriales medidas fiscalizadoras que imposibilitan su expansión, y abrumadoras con la enormidad de los tributos, cual le acontece al comercio, tienen que producirse la natural perturbación en el organismo social, la viciosa corrupción en el orden administrativo, el aniquilamiento de las fuerzas productoras, la anulación de las iniciativas y de los esfuerzos co-

lectivos y particulares, la miseria para las clases trabajadoras y la ruina para el país, que no puede soportar las cargas que sobre él pesan, ni que se le tenga aherrojado con leyes prohibitivas que le impiden luchar y conquistar el bienestar y la tranquilidad que le son indispensables para vivir.

JUAN DE ESPAÑA.

De interés local

Asunto importante

La hora del resurgimiento para nuestra decaída población, se nos presenta con el asunto de la zona franca propuesta por nuestros compatriotas de allende los mares.

Desaparezcan para siempre la apatía y el desfallecimiento en nuestras empresas, y que no se diga que somos impotentes y faltos de energías para trabajar por nuestro propio bien.

DESPOJO

A. P...

El lazo se rompió...; sus mil fragmentos miro a mis piés, como despojo insano, y el alma siente indignación y alientos para acallar indignos sentimientos que con bellezas dibujó tu mano.

¿Hubo amor? No lo sé. Pasión sí había; testigo Dios, que irradia mi conciencia, tengo desconcertada el alma mía, que presumió cariño tu falsía, y amor juzgó tu cómica insolencia.

Con frases de cariño... mentirosas en la pasión mi dignidad hallaste, en noches deliciosas, dibujaste caricias primorosas... ¡mujer indefinible terminaste.

De algún delito vengadora, heriste como instrumento, mi orgullosa frente: el poder no era tuyo: concluiste! si alguna vez mi afecto sometiste tu ausencia ya mi corazón no siente.

Ya desaté de mi cerviz el yugo que atara tu belleza cariñosa; que fuera esclavo vil, al Cielo plugo... si me has robado de la paz el jugo hoy rechazo tu gracia mentirosa.

El alma tengo de ventura henchida al invocar la libertad que trazo, no eres un ángel ya; la triste vida, ayer en gozos del amor mecida, es penosa sin tí, mas .. te rechazó!

En tu cariño ¡fiera idolatrada! fundé un alcázar que guardó mi anhelo, que al mancillarse destruyó tu... nada como el cierzo sutil de la alborada al desdoblarse el alba por el suelo.

¡Hágate Dios feliz! Si en el camino hallares este canto doloroso, acuérdate de mí; no te acrimino ni odio ni amor padezco, y te destino un recuerdo fugaz... pero amistoso.

BARON DE SOLAP.

Hotel Victoria

Isaac Peral, 11 y 12

Antiguo Palaciodelos Sres. Ruiz Tagle

DE

ANDRES BALLESTER LLORET

Comodidad, confort y servicio particular de carruajes para todos los trenes.



† el 9 de Septiembre de 1914.

¡Pobre Jaime Ballesteros!

La afición gaditana sufre la pena más honda que puede embargar al corazón; *Herrerín* falleció el 9 del actual, víctima de la cornada alevosa inferida a este valiente diestro, por un toro de la vacada de López Plata, marcado con el núm. 100 y conocido por *Almejito*.

Recibimos la noticia, con ese laconismo bruto con que se anuncia, nos enteramos del funesto desenlace acabado de espirar.

La muchedumbre que asistió el día 6 del corriente al espectáculo, se conmovió, viendo a este diestro suspendido, corneado, al principio con estupor, luego con admiración; con estupor por las fases aparatosa de la cogida, con admiración al verlo levantarse valiente, sin que pudiésemos sospechar la gravedad de la cogida.

Ballesteros no ha sido muerto ejecutando una faena de muleta; tampoco al entrar a matar; acaeció la desgracia, al practicar una preparación para fijar la rés en la suerte de vara.

¡Pobre Jaime! ¡Qué destino tan triste! Todos esperaban, nadie dudaba del triunfo final del malogrado *Herrerín*.

Pero ¡ay! el recuerdo del desastre perdurará seguramente en mi memoria.

Era un muchacho simpático, afable y modesto, que más bien por ganarse la vida, procuraba unos cuantos adarres de gloria; había nacido para eso: para la fama y el aplauso, y lo consiguió en bastantes ocasiones. ¡Dios sabe a costa de cuántas inquietudes y cuántas amarguras! Desde luego, muy superior a los implacables censores que silban, resguardados por la contrabarrera, y a quienes se teme más que a los toros. Se creen que exponen

su vida únicamente por alcanzar una fortuna; semejante juicio es equivocado.

Alma juvenil, seguiría hoy, sin remuneración, desafiando con bravura a la muerte, con el brillo del orgullo en los ojos y la sonrisa del placer en los labios, por un aplauso, por una flor, por una sonrisa de mujer, por realizar un acto de caridad, como el que le ha producido la muerte.

¡Lástima que este elogio no fuese en vida! Cuando estas líneas aparezcan ya se habrán marchitado las flores del romanticismo que cubrieron la tumba en los primeros momentos, y se habrán extinguido los clamores y el sentimiento general, producido por su muerte.

Imaginémonos el profundo dolor, que deben sentir sus desconsolados padres, cuando al salir de su tierra natal, abandonando las dulzuras del hogar, lleno de vida, rebozando plétora de salud, siendo merecedor de la estima de sus conciudadanos, prueba evidente de las simpatías que gozaba, esperaban su regreso para compartir el triunfo, y por el contrario han visto extenderse a su alrededor una atmósfera envenenada por el vacío que deja en el corazón de estos ancianos.

¡Cuántas lágrimas silenciosas deben vertirse en este sombrío hogar, testigo ayer de gloriosas hazañas!

Sentimos profusamente el dolor que le embarga a la apreciable familia de los Ballesteros, y reciba nuestro más profundo y sentido pésame por tan irreparable pérdida, que nunca faltará una flor, un recuerdo de ésta noble y leal ciudad de Cádiz, hermanadas por afinidad con la invicta y heroica ciudad de Zaragoza.

Descanse en paz tan malogrado diestro.

RUIZ BALLESTEROS.

La neutralidad en España

La neutralidad que ha declarado nuestro Gobierno, es de las difíciles, a pesar de los optimismos que parecen sentir algunas de nuestras eminencias políticas.

El tema dá lugar a profundas reflexiones y comienza a ser objeto de meditado y sereno estudio por parte de insignes personalidades. Bueno sería que no se reservara ninguna de las

que tienen autoridad y preparación para emitir juicios, porque así el país sabría a qué atenerse y aun prepararse hasta donde sea posible.

El jefe ilustre del partido liberal, señor Conde de Romanones, fué el primero que tuvo el valor cívico de expresar una opinión, repitiendo lo que ha dicho tantas veces, respecto a que *España no tiene contraído ningún compromiso secreto con nación alguna*. Esto lo han corroborado con la autoridad que dá el ejercicio del Poder,

el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato y el ministro de Estado, señor Marqués de Lema. El país no puede estar, por lo tanto, mejor y más autorizadamente informado sobre el particular. Las dudas que, sin embargo, expuso el elocuentísimo jefe de la minoría tradicionalista, señor Vázquez de Meila, suponiendo que en lo que él llama «Segundo convenio de Cartagena» «se estableció la relación o pacto con Inglaterra», no tienen otro fundamento que el caprichoso de su fogosa inteligencia. Pactos, acuerdos o compromisos no existen más que los públicos sobre Marruecos, y el también público de 1907 sobre el *statu quo* mediterráneo.

¿Quiere decir esto que nada tengamos que temer? Veamos la opinión de los conspicuos?

El conde de Romanones, dijo: «Que en el orden de las simpatías nosotros giramos dentro de la órbita de la Triple Entente, que en el orden militar nada hay que temer, pero que nuestro conflicto, y grande por cierto, está en la parte económica y financiera.»

El expresidente del Congreso señor Villanueva estuvo más pesimista, no recordando sus juicios con los rosicleres que, tal vez para infundir ánimo, ha publicado el Gobierno.

El señor Vázquez de Meila, estuvo terminante. «Si interviene Inglaterra (y este es hoy el caso) tendrá España que hacerlo a pesar de las protestas de neutralidad del Gobierno». «En principio, añadió, soy partidario de la alianza con Alemania, que se debió hacer a tiempo; pero en estos momentos creo que debemos permanecer neutrales, y la ruptura de la neutralidad nos será muy funesta.» Con esto prevé para España males sin cuento, suponiendo que el triunfo de Inglaterra nos reduciría a colonia, y el de Alemania sería una nueva mutilación del territorio y una honda revolución. Soñando en sus ideales, afirma que el régimen actual no saldrá vivo de la guerra y que está en litigio nuestra propia vida nacional. No pueden ofrecerse mayores negruras.

El inteligente y batallador jefe de los radicales republicanos, señor Lerroux, se ha lanzado también a la palestra publicando, bajo su firma: «Que la declaración de España neutral, ha sido absurda y precipitada.» «La política de aislamiento en que se nos ha obligado a vivir la he reputado siempre funesta.» «En cambio la alianza con Inglaterra y Francia, además de la garantía de nuestra independencia para el porvenir, de la posibilidad de librarnos de la vergüenza de Gibraltar, podría darnos ventajas económicas, encauzar hacia nuestro país líneas de navegación intercontinental y corrientes de dinero que pondrían en producción nuestros extraordinarios recursos de riqueza industrial, mineral y agrícola.» «Mantenernos en la neutralidad actual es vivir en un funesto equívoco de riesgos y consecuencias funestas.»

La tendencia y argumentación del vigoroso político se dibujan perfectamente.

El jefe de los liberales demócratas,

Sr. García Prieto, dice: «A mi juicio debemos guardar una rigurosísima neutralidad, pues de nuestra conducta, más que de situación internacional de orden alguno, depende no sólo que tal situación nos beneficie, sino que la gran masa del pueblo español se penetre en primer término de que tienen derecho a ser decorosamente neutrales, ningún peligro nos amenaza, no teniendo nada que temer por ahora.» El «por ahora» con que termina el párrafo le quita bastante fuerza; peor en todo caso, parece algo excesivo que la gran conflagración europea pueda beneficiarnos en ningún momento. «Todo dependerá de lo que hagamos para facilitar el comercio y el mejoramiento financiero, obra a la vez del Gobierno y de los particulares; teniendo serenidad para el presente y el corazón y el ánimo abiertos a un próximo resurgimiento de nuestra patria, si ahora sabemos ser firmes y cautos y mañana hábiles.» Lo cual parece ser difícil permaneciendo aislados y neutrales.

La opinión del jefe del socialismo señor Iglesias, es menos terminante, pues cree que Alemania se ha equivocado y será vencida y con ella el imperialismo y militarismo; mas no expresa cuál debe ser la actitud de España.

Esta laguna la ha llenado la Agrupación socialista de Bilbao publicando un manifiesto reclamando al Gobierno una neutralidad absoluta, realizando obras públicas, evitando el encarecimiento de las subsistencias y fijación del precio máximo de los artículos de primera necesidad.

Por lo ligeramente esbozado se ve que, a excepción del señor Lerroux, los demás se deciden por la neutralidad, sin definir cómo ha de ser ella, ni precisar los medios de que habrá de valerse para hacerla efectiva, por cuanto la neutralidad tiene deberes, lo propio que responsabilidades, que no son posibles eludircuando no vá acompañada de la fuerza, todo lo cual confirma el aserto de que la neutralidad de España es de las difíciles.

La Verdad.

Crónica teatral

El dichoso verano y *El alma de Garibay* son los últimos estrenos puestos en escena por la notable Compañía que actúa en el Teatro Circo de Verano.

Original *El dichoso verano*, de los aplaudidísimos autores Antonio Paso y Joaquín Abati, aunque no oreemos, es más, estamos convencidos que es una de las producciones más desgraciadas de dichos escritores, no merecía la acogida hostil por parte del público, de que fué objeto la noche de su estreno. Una revista de tantas como se representan por esos escenarios sin que pasen advertidos por el público.

El alma de Garibay, cuyos autores hartos conocidos del público y sus nombres tan solo son una garantía del triunfo, tuvón numerosa concurrencia la noche del estreno.

Enrique García Alvarez, el rey de la risa y López Monis se propusieron hacer reír al público durante seis

cuartos de hora y lo consiguieron con creces. La revista, que también *El alma de Garibay* es de este género, no carece de originalidad especialmente su cuadro tercero, la cámara oscura de gran efecto teatral.

La interpretación dada a ambas obras fueron excelentes, rayando a gran altura la hermosísima Clotilde Bosch, la encantadora Mercedita Bosh que cada día gusta más al público y canta mejor, la graciosísima Asunción Pastor, que dicho entre paréntesis y sin molestia para nadie, es la mejor de la Compañía; y de ellos los señores Muro, Bordás, Bacart y los demás.

La reprise de *La tempestad*, Señor Joaquín, *Los guapos* y otros, llevaron muchos espectadores a la notable función.

Para muy en breve se anuncia el estreno de la zarzuela de los hermanos Quintero *Amor bandolero*.

NOTAS EN CARTERA

A nuestro distinguido y respetable amigo el ilustre Senador e hijo adoptivo de esta capital Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Libra, damos nuestro más sentido pésame por la muerte de su virtuosa esposa; haciéndolo extensivo a su señor hijo D. Rafael y demás familia doliente.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario *La Dinastía*, con quien gustoso establecemos el cambio.

Damos las gracias a la Comisión Industrial subvencionadora de las pasadas novilladas, por el envío a esta redacción para repartir a nuestros pobres, de cinco papeletas de carne y pan.

Encuétrase algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, el entendido y probo oficial mayor de éste Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Díaz del Castillo, estimadísimo en la localidad y por quien hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Los vecinos e industriales establecidos en la calle Plocia, se quejan con justa razón, de los malos olores que producen las rejillas de desagüe colocadas en la expresada vía, las cuales se encuentran la más de las veces atascadas, sin poder correr las aguas; esperando sea corregida esta falta por quien corresponda.

Volvemos a insistir cerca de la Compañía de Tranvías Eléctricos, sobre lo útil que sería para el comercio y los vecinos de las barriadas extremas de la población, instalar buzones de Correos en los expresados tranvías.

Nuestra enhorabuena al Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, por el éxito alcanzado en la organización de las fiestas para la Gota de Leche, quedando demostrado ser don

Miguel Jiménez Fernández un excelente organizador de estas clases de festejos y con iniciativas laudables, no olvidando tampoco la respuesta del noble pueblo de Cádiz, inagotable a la caridad.

Volvemos a insistir cerca del Ilustrísimo señor Alcalde sobre el espectáculo tan poco edificante que se presencia en los días de pago de los empleados del Excmo. Ayuntamiento, a adonde acuden matutinos de ambos sexos, llegándose hasta la osadía de ingresar en el departamento en donde existe el urinario para surtirse de agua de un grifo del lavabo, una de esas mujeres que mencionamos, *no fea por cierto*.

Damos nuestra enhorabuena al Ilustrísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos, por su reciente nombramiento con que ha sido agraciado, de Director de la Academia Provincial de Bellas Artes.

No dejad de probar el selecto **Café superior** que se expende en la Tienda de LA TORRE.

“EL ISTMO”

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES
Barrié, 28 y Javier de Burgos

LA COVADONGA En (Nuevo Rincón) el mejor café y el más económico.—Calle PLOCIA.

Pedid los aguardientes Anís del *Clavel* y de los *Angeles*.

ABACERIA

“La Vizcaina”
Isabel II, núm. 3.-Cádiz

Madrid

En la Asociación de Toreros, calle de Manuel Fernández y González, número 1 (antes Visitación), se ven en programas de raso, esmeradamente impresos por la casa de Regino Velasco, de la despedida de Ricardo Torres *Bombita*, al precio de tres pesetas.

Imprenta LA UNION

Tarjetas de visita
desde UNA peseta
el 100.

PEDID EN TODAS PARTES

Anís del Clavel

Y D E

Los Angeles

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE
Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo
de la expresada Compañía.

ALIDA DE CADIZ para TÁNGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves
viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.
SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes,
miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7
de la mañana.
El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, sa drá del muelle de la Capita
nía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz	1. ^a	2. ^a	3. ^a	pesetas.
á				
Gibraltar	30	23	10	>
Algeciras	20	23	10	>
Ceuta	30	24	10	>
Tánger	27	21	10	>

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con
signataria, el dia antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.
También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.
NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el
ren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y
á las 8 y 30 de Tánger.
Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.
HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN



Gran Balneario Victoria.--Cádiz
Temporada de 1914

GRANDES FIESTAS VERANIEGAS

PLAYA SOBERBIA. LA MAS LIMPIA Y SEGURA DE ANDALUCIA

Baños templados y de agua dulce.—Duchas.—Excelente Restaurant y Bar.
—Salón de Espectáculos y Conciertos.—Salas de Recreos.—Tranvías a la puer-
ta del Balneario cada diez minutos.—Confort.—Elegancia.—Atracciones.—
Espléndidos panoramas.—Temperatura ideal.—Servicio especial de Automó-
viles.—Elegantes Chalets para familias, situados en el Balneario.—ENTRA-
DA LIBRE.

Este Balneario, de moderna y elegantísima construcción, es el preferido
de la mejor sociedad andaluza, como lo demuestra el número creciente de fa-
milias de la Región que cada año lo visitan.—Salón para Banquetes con es-
meradísimo servicio y especial para bailes y fiestas.



IMPRENTA "LA UNION"

Se hacen toda clase de trabajos tanto de lujo como corrientes á precios eco-
nómicos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el ciento.

Plaza de Fernández Fontecha, número 4.--Cádiz